

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 12 de abril del 2020

A los Señores de la Junta General de Socios de

MAPEL S.A.

Ciudad

Estimados Señores:

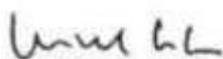
De conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución # 92.1.4.3.0013 de septiembre 18 de 1992 y los Estatutos de la Compañía, elevo a consideración de Ustedes, el informe sobre las actividades realizadas por **MAPEL S.A.**, durante el transcurso del año 2019.

La empresa durante el año 2019 realizó sus actividades de manera habitual. El movimiento de la empresa puede observarse de manera detallada en los estados financieros que soportan a este informe anual.

En el tema tributario se han cumplido todas las obligaciones impuestas por los organismos de control.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo a las normas legales vigentes en el Ecuador, y a aquellas generalmente aceptadas para este tipo de documentos.

Atentamente,



Alberto Salmon Alvarado
Gerente General